**COLEGIO EL JAZMIN IED**

**AREA DE GESTION COMUNIDAD Y CONVIVENCIA:**

Junio 22 de 2012

Se encarga de las relaciones de la Institución con la comunidad bajo una perspectiva de inclusión participación convivencia y prevención de riesgos.

En el trabajo que venimos realizando y reflexionado en: la estructuración de ciclos, modelo pedagógico, horizonte institucional, se enfatiza en lo social, en la formación integral, en la formación de valores democráticos y ambientales, recalcando como principios: la formación integral, el respeto , la democracia participativa, la solución armónica de los conflictos de aquí surge la construcción de un proyecto educativo centrado en los **derechos , deberes el cuidado y la solidaridad**. Como adquirir , transformar habilidades sociales afectivas que den sentido, que permitan construir entre si vínculos afectivos sanos y ejemplares, que se reconozca a esos sujetos en formación necesitados de cuidado , reconocimiento, pertinencia, motivación apoyo para recorrer los caminos hacia la transformación de ciudadano y ciudadanas que aprenden crean se emocionan, se duelen, se equivocan, y establecen relaciones y proyectos de vida. Cuando entendemos que esta situaciones no pueden desligarse de los procesos académicos, no pueden tratarse como una asignatura más sino que se debe integrar al plan de estudios al currículo, como una perspectiva y como marco de las acciones y procesos de la institución permitiendo tocar la cultura escolar entendida como el conjunto de relaciones establecidas y funciones desempeñadas con el fin de mejorar los ambientes en la convivencia, en el cuidado si mismo del otro del entorno y lograr que esto se vea reflejado en el día a día, en la cotidianidad. Aspectos a tener en cuenta en el análisis de esta área de gestión.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PROCESO | **COMPONENTES** | **PREGUNTAS DE REFLEXION** |
| 1. **Inclusión:**   Buscar que todos los estudiantes  independientemente  de su situación  personal, social y cultural  reciban una atención  apropiada y pertinente  que responda a sus expectativas. | * Necesidades educativas especiales. * Atención a grupos étnicos. * Equidad de género. * Culturas juveniles * Necesidades y expectativas de los estudiantes * Fomentar el desarrollo del **proyecto de vida** | * Que se entiende por inclusión? * Que estrategias se han implementado para el desarrollo de los componentes de este aspecto?. * Como se ha implementado en el plan de estudios el reconocimiento y la inclusión flexible y respetuosa de la diversidad? * Se ha estimulado las capacidades y talentos. * Se implementan procesos que tengan en cuenta las expectativas y necesidades de los estudiantes? * Cuáles son las estrategias para apoyar el proyecto de vida de los y las estudiantes? |

Centrar el trabajo pedagógico y de convivencia sobre el desarrollo de los derechos, deberes, el cuidado y la solidaridad, debemos reflexionar alrededor de las siguientes preguntas.

1. ¿Qué relación hay entre convivencia armónica, la democratización de la vida escolar y la vivencia de los derechos, deberes el cuidado y la solidaridad ?
2. Que comprensión tiene la disciplina en el colegio cuyo proyecto se basa en los derechos los deberes el cuidado y la solidaridad como se orientaría su manejo?
3. Qué relación hay entre la condición juvenil, las culturas e identidades juveniles contemporáneas y la conflictividad escolar ?
4. Que principios deben orientar el trabajo para construir un clima de convivencia armónica y respetuosa?
5. Cuál es la responsabilidad de las familias en la construcción de ambiente de no violencia en el colegio?
6. Que es ser sujeto de derechos?
7. Cuál sería el dilema derechos versus deberes.
8. Como se relaciona la ética del cuidado el componente comunidad y convivencia

**COLEGIO EL JAZMIN IED**

**AREA DE GESTION COMUNIDAD Y CONVIVENCIA:**

Junio 22 de 2012

Se encarga de las relaciones de la Institución con la comunidad bajo una perspectiva de inclusión participación convivencia y prevención de riesgos.

En el trabajo que venimos realizando y reflexionado en: la estructuración de ciclos, modelo pedagógico, horizonte institucional, se enfatiza en lo social, en la formación integral, en la formación de valores democráticos y ambientales, recalcando como principios: la formación integral, el respeto , la democracia participativa, la solución armónica de los conflictos de aquí surge la construcción de un proyecto educativo centrado en los **derechos , deberes el cuidado y la solidaridad**. Como adquirir , transformar habilidades sociales afectivas que den sentido, que permitan construir entre si vínculos afectivos sanos y ejemplares, que se reconozca a esos sujetos en formación necesitados de cuidado , reconocimiento, pertinencia, motivación apoyo para recorrer los caminos hacia la transformación de ciudadano y ciudadanas que aprenden crean se emocionan, se duelen, se equivocan, y establecen relaciones y proyectos de vida. Cuando entendemos que esta situaciones no pueden desligarse de los procesos académicos, no pueden tratarse como una asignatura más sino que se debe integrar al plan de estudios al currículo, como una perspectiva y como marco de las acciones y procesos de la institución permitiendo tocar la cultura escolar entendida como el conjunto de relaciones establecidas y funciones desempeñadas con el fin de mejorar los ambientes en la convivencia, en el cuidado si mismo del otro del entorno y lograr que esto se vea reflejado en el día a día, en la cotidianidad. Aspectos a tener en cuenta en el análisis de esta área de gestión.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PROCESO | **COMPONENTES** | **PREGUNTAS DE REFLEXION** |
| **2. Proyección a la comunidad**:  Poner a disposición de la  comunidad educativa un  conjunto de servicios y estrategias para  apoyar su bienestar. | * Escuela de padres * Oferta de servicio a la comunidad. * Servicio social estudiantil | * Que programa acciones estrategias se han implementado para integrar y beneficiar a la comunidad * Que vínculos ha establecido la institución con organizaciones sociales, culturales deportivas y empresariales * La utilización de los diferentes instrumentos de seguimiento servirán como medios para acercar a los estudiantes y a sus familias, enriquecer y profundizar una necesaria relación entre ellos y la institución. * Los problemas de conducta son consecuencia de los nuevos tipos de familia. * La permanencia de los estudiantes registrada a través del seguimiento diario de asistencia , servirá para la comprensión de aspectos familiares, de acuerdo a esto se pueden buscar alternativas para su incidencia. * Las actividades desarrolladas en cumplimiento del servicio social estudiantil están relacionadas con las necesidades intereses y expectativas detectadas en la comunidad. * Como se evalúan y mejoran los programas ofrecidos a la comunidad y al servicio social estudiantil. |

Centrar el trabajo pedagógico y de convivencia sobre el desarrollo de los derechos, deberes, el cuidado y la solidaridad, debemos reflexionar alrededor de las siguientes preguntas.

1. ¿Qué relación hay entre convivencia armónica, la democratización de la vida escolar y la vivencia de los derechos, deberes el cuidado y la solidaridad ?
2. Que comprensión tiene la disciplina en el colegio cuyo proyecto se basa en los derechos los deberes el cuidado y la solidaridad como se orientaría su manejo?
3. Qué relación hay entre la condición juvenil, las culturas e identidades juveniles contemporáneas y la conflictividad escolar ?
4. Que principios deben orientar el trabajo para construir un clima de convivencia armónica y respetuosa?
5. Cuál es la responsabilidad de las familias en la construcción de ambiente de no violencia en el colegio?
6. Que es ser sujeto de derechos?
7. Cuál sería el dilema derechos versus deberes.
8. Como se relaciona la ética del cuidado el componente comunidad y convivencia

**COLEGIO EL JAZMIN IED**

**AREA DE GESTION COMUNIDAD Y CONVIVENCIA:**

Junio 22 de 2012

Se encarga de las relaciones de la Institución con la comunidad bajo una perspectiva de inclusión participación convivencia y prevención de riesgos.

En el trabajo que venimos realizando y reflexionado en: la estructuración de ciclos, modelo pedagógico, horizonte institucional, se enfatiza en lo social, en la formación integral, en la formación de valores democráticos y ambientales, recalcando como principios: la formación integral, el respeto , la democracia participativa, la solución armónica de los conflictos de aquí surge la construcción de un proyecto educativo centrado en los **derechos , deberes el cuidado y la solidaridad**. Como adquirir , transformar habilidades sociales afectivas que den sentido, que permitan construir entre si vínculos afectivos sanos y ejemplares, que se reconozca a esos sujetos en formación necesitados de cuidado , reconocimiento, pertinencia, motivación apoyo para recorrer los caminos hacia la transformación de ciudadano y ciudadanas que aprenden crean se emocionan, se duelen, se equivocan, y establecen relaciones y proyectos de vida. Cuando entendemos que esta situaciones no pueden desligarse de los procesos académicos, no pueden tratarse como una asignatura más sino que se debe integrar al plan de estudios al currículo, como una perspectiva y como marco de las acciones y procesos de la institución permitiendo tocar la cultura escolar entendida como el conjunto de relaciones establecidas y funciones desempeñadas con el fin de mejorar los ambientes en la convivencia, en el cuidado si mismo del otro del entorno y lograr que esto se vea reflejado en el día a día, en la cotidianidad. Aspectos a tener en cuenta en el análisis de esta área de gestión.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PROCESO | **COMPONENTES** | **PREGUNTAS DE REFLEXION** |
| **3.Participacion y convivencia**:  Contar con instancias de  apoyo a la institución educativa  que favorezcan una  sana convivencia basada  en el respeto por los demás,  la tolerancia y la valoración  de las diferencias. | * Participación * Formación para la Convivencia. * Gobierno escolar * Cultura ciudadana | * que se entiende por participación * que estrategias implementar para hacer de la participación una práctica, una experiencia de vida? * Cuáles son las mecanismos para el funcionamiento e interrelación de los órganos del gobierno escolar. * Como los representantes de la comunidad educativa, mantiene comunicación permanente con sus representados para conocer sus propuesta e inquietudes y dar a conocer las decisiones? * Cual es el proceso de conformación del consejo estudiantil, elección del personero y que actuaciones relevantes han cumplido. * Estrategias generales y específicas que ha desarrollado lo institución para la formación de la comunidad educativa en relación con sus derechos , deberes ética del cuidado valores democráticos y ambientales, que aumenten el nivel de pertinencia y afecto por la institución. * Como se hace visible la apropiación y el cumplimiento de los principios y procesos establecidos en el manual de convivencia. * Cual es la metodología adoptada por la institución para la resolución armónica de conflictos en los distintos estamentos, tendientes a generar habilidades personales para enfrentarlos adecuadamente. * Que se entiende por cultura ciudadana. |

Centrar el trabajo pedagógico y de convivencia sobre el desarrollo de los derechos, deberes, el cuidado y la solidaridad, debemos reflexionar alrededor de las siguientes preguntas.

1. ¿Qué relación hay entre convivencia armónica, la democratización de la vida escolar y la vivencia de los derechos, deberes el cuidado y la solidaridad ?
2. Que comprensión tiene la disciplina en el colegio cuyo proyecto se basa en los derechos los deberes el cuidado y la solidaridad como se orientaría su manejo?
3. Qué relación hay entre la condición juvenil, las culturas e identidades juveniles contemporáneas y la conflictividad escolar ?
4. Que principios deben orientar el trabajo para construir un clima de convivencia armónica y respetuosa?
5. Cuál es la responsabilidad de las familias en la construcción de ambiente de no violencia en el colegio?
6. Que es ser sujeto de derechos?
7. Cuál sería el dilema derechos versus deberes.
8. Como se relaciona la ética del cuidado el componente comunidad y convivencia

**COLEGIO EL JAZMIN IED**

**AREA DE GESTION COMUNIDAD Y CONVIVENCIA:**

Junio 22 de 2012

Se encarga de las relaciones de la Institución con la comunidad bajo una perspectiva de inclusión participación convivencia y prevención de riesgos.

En el trabajo que venimos realizando y reflexionado en: la estructuración de ciclos, modelo pedagógico, horizonte institucional, se enfatiza en lo social, en la formación integral, en la formación de valores democráticos y ambientales, recalcando como principios: la formación integral, el respeto , la democracia participativa, la solución armónica de los conflictos de aquí surge la construcción de un proyecto educativo centrado en los **derechos , deberes el cuidado y la solidaridad**. Como adquirir , transformar habilidades sociales afectivas que den sentido, que permitan construir entre si vínculos afectivos sanos y ejemplares, que se reconozca a esos sujetos en formación necesitados de cuidado , reconocimiento, pertinencia, motivación apoyo para recorrer los caminos hacia la transformación de ciudadano y ciudadanas que aprenden crean se emocionan, se duelen, se equivocan, y establecen relaciones y proyectos de vida. Cuando entendemos que esta situaciones no pueden desligarse de los procesos académicos, no pueden tratarse como una asignatura más sino que se debe integrar al plan de estudios al currículo, como una perspectiva y como marco de las acciones y procesos de la institución permitiendo tocar la cultura escolar entendida como el conjunto de relaciones establecidas y funciones desempeñadas con el fin de mejorar los ambientes en la convivencia, en el cuidado si mismo del otro del entorno y lograr que esto se vea reflejado en el día a día, en la cotidianidad. Aspectos a tener en cuenta en el análisis de esta área de gestión.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PROCESO | **COMPONENTES** | **PREGUNTAS DE REFLEXION** |
| 4.P**revención de riesgos**.  Disponer de estrategias para prevenir posibles riesgos que podrían afectar el buen funcionamiento de la institución y el bienestar de la comunidad educativa. | * Prevención de riesgos físicos. * Prevención de riesgos psicosociales. * Programas de seguridad. | * Como se trabaja en la institución los temas de prevención de riesgos físicos, accidentes caseros, disposición de desechos, ergonomía etc. Coherencia con el PEI, Y/O COMO PROYECTO TRANSVERSAL. * Se identifican y diseñan estrategias para la prevención de los problemas que constituyen factores de riesgo para los estudiantes y la comunidad como: sida, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, abuso sexual, físico y psicológico(matoneo, ciberbullying etc) * Se cuenta con planes de seguridad, de manera que la comunidad esté preparada y sepa que hacer en cualquier evento de riesgo. |

Centrar el trabajo pedagógico y de convivencia sobre el desarrollo de los derechos, deberes, el cuidado y la solidaridad, debemos reflexionar alrededor de las siguientes preguntas.

1. ¿Qué relación hay entre convivencia armónica, la democratización de la vida escolar y la vivencia de los derechos, deberes el cuidado y la solidaridad ?
2. Que comprensión tiene la disciplina en el colegio cuyo proyecto se basa en los derechos los deberes el cuidado y la solidaridad como se orientaría su manejo?
3. Qué relación hay entre la condición juvenil, las culturas e identidades juveniles contemporáneas y la conflictividad escolar ?
4. Que principios deben orientar el trabajo para construir un clima de convivencia armónica y respetuosa?
5. Cuál es la responsabilidad de las familias en la construcción de ambiente de no violencia en el colegio?
6. Que es ser sujeto de derechos?
7. Cuál sería el dilema derechos versus deberes.
8. Como se relaciona la ética del cuidado el componente comunidad y convivencia